

## EVIDENCIA SOBRE DISCRIMINACIÓN SALARIAL POR GÉNERO EN BOLIVIA

Julio Álvaro Salazar Aramayo, Dillis Iraizos Quintanilla, Marcos Alfredo Alfonso Pereira Delgado

### RESUMEN

El presente trabajo de investigación utiliza el modelo logit de regresión y la descomposición de Oaxaca- Blinder con objeto de servir como evidencia de la existencia de discriminación salarial hacia las mujeres en Bolivia. Las bases de datos que se utilizan son las Encuestas de Hogares de las gestiones 2011 a 2021, realizadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), analizados en un periodo de prepandemia (2011 a 2019) y un periodo de pandemia (2020-2021). Se ha detectado en promedio del periodo de prepandemia (2011-2019) que, el solo hecho de pertenecer al género femenino reduce en 4.71% la probabilidad de encontrar un empleo de buena calidad, existe en este periodo una evolución descendente en la probabilidad de conseguir un empleo de mala calidad por la condición de ser mujer de 8.27 % en 2011 hasta 4.82% en la gestión 2019 y; el promedio del periodo de pandemia (2020-2021) muestra que el hecho de ser mujer aumenta en 3.50% la probabilidad de encontrar un buen empleo, siendo este cambio de comportamiento el efecto de la pandemia sobre la probabilidad de encontrar un empleo de buena calidad en la condición de ser mujer. En cuanto a los ingresos, se establece para el periodo de prepandemia, que la condición de ser mujer disminuye en 6.92% la probabilidad de ganar por lo menos dos salarios mínimos nacionales, sin embargo, para el periodo de pandemia, la condición de ser mujer aumenta en 7.10% la probabilidad de ganar por lo menos dos salarios mínimos nacionales, mostrando el “efecto de la pandemia” sobre el comportamiento de los ingresos con relación a la condición de ser mujer. El análisis de la brecha salarial por Oaxaca- Blinder muestra, que sí existe discriminación salarial propiamente dicha contra la mujer en el periodo de prepandemia, representada por la brecha no explicada de 67.49% sobre la brecha total, la cual sube a representar el 88.20% de la brecha salarial total para el periodo de pandemia como efecto de la misma.

**Palabras Clave:** Discriminación por Género, Modelo Logit, Metodología Oaxaca- Blinder, Pandemia, Brecha Salarial.

DOI: 10.23881/idupbo.024.3-4e